

## **El CODECS refuerza su lucha contra la publicidad engañosa en la salud dental**

*El Colegio reclama la cesión de competencias para poder tramitar las reclamaciones de los pacientes en la toma de posesión de su nueva Junta de Gobierno*

*El organismo fija en la formación continuada del personal colegiado uno de los objetivos del recién estrenado mandato*

**26/05/2015.-** Conseguir una mayor regulación de la publicidad sanitaria, combatir las promociones engañosas en los tratamientos dentales y recuperar las competencias en la gestión de las reclamaciones interpuestas en el ámbito odontológico son tres de los retos del Colegio Oficial de Dentistas de Castellón (CODECS), que ha destacado su presidente, Victorino Aparici, durante el acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del organismo, celebrado en su sede de la capital de La Plana.

Aparici renueva su cargo al frente de la Junta de Gobierno, que inicia una nueva andadura de cuatro años. En la lista le acompañan José Gil como vicepresidente, Luis Cerdá como secretario, Olga Casorrán como vicesecretaria, Joaquín Chillida al frente del área de tesorería y siete vocales.

Para el presidente del CODECS, estos cuatro años de trabajo que quedan por delante constituyen una oportunidad para consolidar los logros que, a su juicio, se han alcanzando en el anterior mandato, “sobre todo en materia de formación y de apertura del Colegio a la sociedad”, así como para trazar nuevos retos.

Reforzar el papel del Colegio como órgano representativo de los profesionales del sector y como defensor de sus intereses es una de las prioridades destacadas por Aparici, quien ha apelado también a la necesidad de seguir luchando “para que Consumo ceda al CODECS las competencias en la gestión y tramitación de las reclamaciones interpuestas por los pacientes y usuarios de las consultas dentales”.

Reclamaciones que en el caso del CODECS se elevan a una media de 14 anuales desde el año 2007 y que en un 65% de los casos se dirigen contra franquicias o clínicas mercantilistas, según ha recordado el presidente del Colegio.

### **Defender la ética en la odontología**

Aparici ha reseñado además que el esfuerzo de la Junta de Gobierno del CODECS para estos cuatro ejercicios se centrará en “ahondar en las acciones ya puestas en marcha en la etapa anterior y encaminadas a poner freno al intrusismo profesional y a la publicidad engañosa en los tratamientos bucodentales que ofertan algunas clínicas, así como en defender la ética en la odontología”.

A ello han contribuido varias de las campañas lanzadas en los últimos meses por el Colegio, tendentes a brindar a los y las pacientes las herramientas necesarias para identificar una atención bucodental adecuada y a alertar de las promociones engañosas en los tratamientos dentales.

Ha incidido también en la necesidad de arrancar el compromiso de la Administración en el tema de los números clausus: “Hay que trabajar codo con codo, tanto con la administración como con las universidades, los procesos de selección y formación de los estudiantes de odontología, para que su

incorporación al mundo laboral suponga dotar al sector de la salud bucodental de los mejores profesionales”.

La formación continuada de quienes integran el Colegio de Dentistas de Castellón constituye otro de los retos para este recién iniciado mandato. “Hemos ampliado considerablemente la oferta de cursos en este periodo, pero queremos seguir creciendo y necesitamos para ello que los colegiados y colegiadas nos transmitan lo que necesitan para diseñar así una oferta formativa que responda a sus inquietudes”.

### **Mayor “feedback” con el personal colegiado**

Precisamente potenciar el diálogo y la implicación de los colegiados en el día a día del CODECS se erige como otro de los pilares básicos que integran la lista de objetivos de la nueva Junta de Gobierno. “Su participación es cada vez mayor, y queremos mantener esta tendencia, porque el futuro de la odontología depende de todos ellos. Que nos hagan llegar sus inquietudes, que digan lo que quieren... Nuestra meta es consolidar ese *feedback* con ellos”, ha incidido Aparici.

Por último, el presidente del Colegio ha mencionado también los “logros” alcanzados en el mandato anterior, y entre los que ha reseñado “el paso al frente que hemos dado a la hora de abrir el Colegio no sólo a los colegiados sino al resto de la sociedad; se ha roto de alguna manera ese hermetismo que existía en torno a las acciones del Colegio, por considerar quizás que sólo interesaban al sector”.

A ello ha ayudado la apertura de los canales de comunicación del CODECS, vía web y redes sociales, o la difusión de sus campañas de sensibilización en los medios de información.

Aparici cierra la lista de “deberes hechos” citando la creación del programa informático para la elaboración de los consentimientos informados, “una herramienta imprescindible en el día a día del desarrollo profesional, y que refuerza la transparencia y la calidad del tratamiento y la asistencia que va a recibir cada paciente”.

**Contacto: María Pitarch-647 827 203**